

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA

V Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo

Eduardo Esteban Romero Fong
Coordinador General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio

11 de Febrero de 2015
Secretaría de Relaciones Exteriores

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

Impulsar la Armonización y Coherencia Regulatoria entre México y otros países

- *Genera relaciones de confianza.*
- *Reduce barreras de entrada y costos de transacción en actividades de intercambio comercial y atracción de IED.*

Promover la mejora continua del Sistema de Administración Regulatoria en México

- *Permite a México adoptar buenas prácticas regulatorias internacionales y mejorar la calidad del marco jurídico nacional.*

Introducir los *Principios de Política y Gobernanza Regulatoria* en los Tratados Comerciales de los que México sea parte

- *Incrementa la cultura de calidad regulatoria en el mundo y, con ello, que más países cuenten con una Política de Reforma Regulatoria explícita que coadyuve a lograr naturalmente la convergencia regulatoria.*
- *Sienta las bases para aproximaciones y ejercicios de cooperación de tinte comercial.*

LA COOPERACIÓN REGULATORIA EN EL PND

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

VI.4. México Próspero

Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

Estrategia 4.7.2. Implementar una mejora regulatoria integral.



Líneas de acción

- Fortalecer la convergencia de la Federación con los otros órdenes de gobierno, para impulsar una agenda común de mejora regulatoria que incluya políticas de revisión normativa, de simplificación y homologación nacional de trámites, así como medidas para facilitar la creación y escalamiento de empresas, fomentando el uso de herramientas electrónicas.
- **Consolidar mecanismos que fomenten la cooperación regulatoria entre países.**

Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID)

Estrategia 2.1 Ampliar y fortalecer la Cooperación Sur-Sur y Triangular fomentando asociaciones estratégicas con países y organismos regionales o subregionales prioritarios.



Línea de acción 2.1.3

Impulsar proyectos de cooperación en sus distintas modalidades, que contribuyan a la prosperidad de México y de los países socios.

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN

Las actividades de cooperación de cada nivel pueden evolucionar en el tiempo, según el interés de las partes.

COOPERACIÓN
PARA EL
DESARROLLO

*Fortalecimiento
de las
instituciones*

COOPERACIÓN BÁSICA

1. Cooperación Bilateral
2. Cooperación horizontal

Buena voluntad y formalidades básicas, involucramiento total de la COFEMER

COOPERACIÓN INTERMEDIA

3. Acciones multilaterales de cooperación
4. Consolidación de la cooperación bilateral/horizontal

Creación de redes, mayor formalidad, involucramiento de la COFEMER y de la SE y/o SRE.

COOPERACIÓN AVANZADA

5. Consejos de Cooperación Regulatoria
6. Grupos Técnicos de Mejora Regulatoria en Tratados/Acuerdos Comerciales

Mayor Formalidad e involucramiento de todo el Gobierno Federal

COOPERACIÓN BÁSICA

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

1. Cooperación Bilateral

Acercamientos con:

Indonesia

Perú

Turquía

2. Cooperación horizontal

Acercamientos con:

Brasil

Chile

China

Reino Unido

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

- Visitas técnicas de COFEMER al país de interés.
- Pasantías de funcionarios extranjeros en México.
- Videoconferencias
- Intercambio de documentos vía electrónica.
- Talleres y/o seminarios en México o en el país de interés.
- Participación de expertos extranjeros como invitados de honor en actividades de carácter nacional que realice la COFEMER.
- En su caso, desarrollo de proyectos de cooperación técnica en la Comisión Mixta de Cooperación Técnica del país en cuestión, a través del AMEXCID de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Cualquier otra que las partes consideren oportuna.

COOPERACIÓN INTERMEDIA

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



COFEMER
Comisión Federal de Mejora Regulatoria

3. Acciones multilaterales de cooperación



ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

- Desarrollo de proyectos estratégicos con financiamiento del organismo.
- Participación en eventos internacionales.
- Creación de bloques regionales de países para el intercambio de Buenas Prácticas Regulatorias.
- Desarrollo de pláticas, talleres y/o seminarios en Mx.
- Participación de expertos del organismo en actividades de cooperación bilateral u horizontales.
- Intercambio de documentos vía electrónica.
- Desarrollo de Investigación en conjunto.
- Diagnóstico del Sistema de Administración Regulatoria de las partes.
- Desarrollo del Plan de trabajo
- Cualquier otra que las partes consideren oportuna



Asia-Pacific
Economic Cooperation



MEJORES POLÍTICAS
PARA UNA VIDA MEJOR

4. Consolidación de la cooperación bilateral/horizontal

Costa Rica



meic
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

El Salvador



BY EL SALVADOR EN LA UNIÓN
CASA DE LA PAZ
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANEACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
UNIDOS CRECEMOS TODOS

Colombia



DNP
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

COOPERACIÓN AVANZADA

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



COFEMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

5. Consejos de Cooperación Regulatoria



6. Grupos Técnicos de Mejora Regulatoria en Tratados/Acuerdos Comerciales

TransPacificPartnership



ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

- Acuerdos de Reconocimiento Mutuo.
- Homologación o armonización de normas.
- Programas conjuntos de simplificación administrativa
- Elaboración conjunta de principios regulatorios o documentos de referencia sobre temas específicos.
- Talleres y seminarios, Intercambio de documentos electrónicos, Videoconferencias.
- Pasantías de funcionarios extranjeros en México y viceversa.
- Asesoría Técnica a Negociadores de la Secretaría de Economía.
- Plática y/o talleres al Grupo Técnico.
- Elaboración de propuesta de Texto.
- Opinión y comentarios a propuestas de Texto
- Apoyo técnico en Negociaciones.
- Otras que las partes consideren conveniente.

RESULTADOS RELEVANTES DE LA ESTRATEGIA



2013. Miembro del Buró de Comité de Política Regulatoria.

2014. Desarrollo de dos talleres para servidores públicos en México: Análisis de Riesgos para servidores públicos del Gobierno Federal y Análisis de Impacto Regulatorio para Entidades Federativas.



2013. Talleres sobre Métodos y Metodologías para evaluar el impacto de la regulación

2014. Financiamiento de dos proyectos sobre Mejora Regulatoria: Consulta Pública y Análisis de impacto Regulatorio. Los proyectos serán desarrollados en **2015**.



2013. Desarrollo de dos visitas técnicas México-Costa Rica y una pasantía Costa Rica – México. Desarrollo de tres videoconferencias. Desarrollo de un taller sobre cargas administrativas en donde COFEMER lo desarrolló en cooperación con la OCDE.

2014. Desarrollo de un taller sobre Regulación Basada en Riesgos, donde COFEMER invitó a COFEPRIS para exponer sus casos de éxito.



2014. Firma de Acuerdos de Cooperación Técnica en materia de mejora regulatoria.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

- La estrategia de cooperación regulatoria internacional ha **fortalecido la visión de México en el mundo** y en los foros en los que se participa.
- La estrategia de cooperación regulatoria **busca estar alineada a la Política Exterior de la SRE y a la Política de Comercial de la SE.**
- México, y la **COFEMER** se han consolidado como un **referente en materia de Mejora Regulatoria en América Latina, el Caribe y la Región Asia-Pacífico.**
- **COFEMER seguirá colaborando con sus socios nacionales** (SE, SRE, COFEPRIS) e internacionales para impulsar la cultura de la mejora regulatoria en el mundo.

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

GRACIAS

Eduardo Esteban Romero Fong

Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Blvd. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 8, San Jerónimo Aculco, Del.
Magdalena Contreras C.P. 10400 México, D.F.
www.cofemer.gob.mx